

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.913

Segovia.—Viernes 18 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 13

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Yo, upetista

Por ALBERTO CAMBA.

Un señor que firma con las iniciales E. F. T. envía a «El Socialista» el comité republicano de Navalmanzano lo hace a su vez al «diario de los revolucionarios segovianos» información del «mitin» celebrado recientemente en este pueblo. En las ocurrencias que se le vienen a la pluma a E. F. T., dice que el presidente del Ateneo segoviano, orador en aquel acto, es conocido upetista». Después de hacer esta afirmación, se queda E. F. T. tan orondo como si hubiese hablado fuera de sí algo que le escarabiese el estómago complicándole las digestiones. Hasta que E. F. T. ha descubierto mi upetismo, yo sé que hubiera sido upetista. Sensacional descubrimiento del informador de «El Socialista» ha sido una verdadera revelación para mí. Hay que tener en cuenta que tan corresponsal, o lo que sea, no escribe solo para la provincia de Segovia, donde todos nos conocemos, sino para España entera, quizás para la totalidad del universo. Esto acaso cumple su intención. Atendiendo a que motivo el «órgano de la revolución segoviana» ha recogido el refrito de «El Socialista» en su número del martes.

«¿Qué habrá estado yo pensando no dar me cuenta de que había upetista? Mi actuación upetista ha tenido que ser desdichadísima por tanto con ella no he logrado merecer ningún cargo, ni una cruz, ni una placa, ni siquiera una mala pensión para el extranjero. Esto es desconcertante. ¿Habrá sido honrado con alguna distinción honorífica sin enterarme de ello? Esto es lo que, seguramente, debe haber averiguado E. F. T. cuando se lo comunica a «El Socialista». Este rasgo acredita a E. F. T. de poseer una fina sagacidad detectivesca y una vista que Dios le conserve para sorprender acciones insospechadas. Este olfato privilegiado de pachón político, debe haberse convertido en una gloria del reportero nacional.

Lo que E. F. T. escribe acerca de mi sorprendente upetismo no lo escribe a humo de pajas. E. F. T. sabe muy bien que el infundio no ha de darse en la provincia de Segovia. Pero como que arropándolo con el prestigio de la letra de imprenta, las gentes de las demás provincias se tragaron el bulo. Con ello cree prestar un servicio a la causa socialista haciendo un poquitín de ambiente democrático a los que no nos prestamos a actuar de jabalíes, devorados burgueses y merendando hipótesis de canónigo. Claro está que la habilidad de E. F. T. es arma de dos filos, por que si fuera de la provincia de Segovia, donde no se me conoce, se le creería que fui upetista—cosa que a la casi totalidad de los españoles les tiene completamente sin cuartillas—, en Segovia, donde todo el mundo conoce mi actuación hostil a la dictadura, deducirán los lectores que el órgano upetista, convertido en tribuna republicana, que lo dice «El Socialista» por boca de sus informadores en los pueblos no se ajusta a la realidad de los hechos. Generalizado el caso de Segovia a las demás provincias, resultará que las prácticas no queda muy bien parado el crédito informativo y la seriedad periodística del órgano del socialismo. No es con burdos infun-

los demagogos de generación súbita, que se parecieran en algo a los que dieron lugar al extravío en el ministerio de la Guerra del expediente instruido a mi favor, con nombramiento de juez especial, por recompensas de campaña, a los pocos días de haberme negado a aceptar una invitación cordialísima hecha por uno de los hombres más significados de la dictadura provincial? ¿Será quizás este E. F. T. aquel famoso y endemoniado H. B. que dedicó cuarenta artículos consecutivos a combatir la actuación de la dictadura en Segovia y cuyo espíritu de hostilidad contra aquel régimen le hacía ver upetistas hasta en la sopa?

Bien está extremar el celo y la pasión en la defensa de los ideales. Pero sin llegar jamás a comprometer el prestigio informativo de un periódico merecedor de todos los respetos y de todas las asistencias, por hacer una pirueta revolucionaria confundiendo la gimnasia con la magnesia. Esto por lo que afecta a E. F. T. Por lo que se refiere al diario revolucionario de la localidad sólo me queda lamentar que por una «mera complacencia» haya puesto en ridículo al Comité republicano de Navalmanzano para el que guardo mis mayores consideraciones.

Encierran a un propietario en el domicilio de una Sociedad obrera

Sevilla, 18.—Con motivo de diferencias surgidas entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, ha ocurrido un grave suceso. Cuando regresaba esta noche el señor Durán de su finca, denominada Baena, en término de Bollullos, salió al encuentro de su «auto» un grupo compuesto de cien obreros, obligándole a apearse del coche, golpeándole y llevándose atado hasta el pueblo de Bollullos, donde lo encerraron en el local de la Sociedad obrera.

Un vecino de Bollullos, al enterarse de lo ocurrido y saber que tenían preso al señor Durán, parece ser que entregó a los obreros cinco mil pesetas para que le soltaran. Así lo hicieron éstos, y cuando el señor Durán pasó por la plaza del pueblo, la muchedumbre, al verle, intentó agredirle nuevamente, persiguiéndole, y viéndose el señor Durán obligado a refugiarse en una casa, la cual intentaron asaltar, teniendo el

Se ha suprimido el concepto de «República de trabajadores»

Se halla una fórmula para que se llame a la nación República liberal y democrática, declarándose que el trabajo es un deber social de todos los españoles

Madrid, 18.—La efervescencia pasional que produjeron la aprobación del voto particular del señor Araquistain y la discusión de la enmienda de los federales ahondando divergencias entre los dos grupos políticos más nutridos de las Cortes: socialistas y radicales, dejaron al terminar la sesión del miércoles una atmósfera de inquietud, tan densa, que preocupó no sólo al presidente de la Cámara, sino al Gobierno y a los jefes de los grupos parlamentarios en quienes pudiera recaer la responsabilidad.

Las divergencias apuntadas pudieron adquirir mayor virulencia en el comienzo de la sesión de ayer, al votarse el dictamen de las actas de Lugo.

A lograr la concordia encaminó algunas gestiones, en la propia noche del miércoles, el señor Besteiro, quien sostuvo varias conferencias telefónicas con los señores Guerra del Río y Cordero. La labor no fué infructuosa y su resultado permitió al señor Besteiro comenzar la sesión de ayer en un ambiente más sereno y conciliador.

La fórmula

En la mañana de ayer se reunieron el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria del partido radical. El señor Guerra del Río excitó a sus compañeros a la concordia, y como fórmula de avenencia, en la que estuvieron contenidos en esencia los principios defendidos por socialistas, radicales y federales, se redactó el siguiente proyecto de artículo primero del título preliminar de la Constitución.

«España es una República liberal y democrática. Declara que el trabajo es un deber social de todos los españoles. Reconoce la personalidad de los

señor Durán que esconderse en la bodega.

Poco después, ante el griterío de la gente, pudo evadirse el señor Durán, ayudado por unos amigos, marchando a Sevilla en otro automóvil que le proporcionó un vecino del pueblo. Hubo, sin embargo, de dar un gran rodeo para tomar la carretera.

La Cámara Agrícola, al tener conocimiento de este suceso, ha puesto un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando contra este hecho y pidiendo protección para los propietarios.

UN PROYECTO DE LEY PARA QUE PUEDAN CASARSE LOS SACERDOTES, CIVILMENTE

Los que se acojan a sus beneficios, serán desposeídos por Roma de su carácter sacerdotal

Según manifestaciones del ministro de Justicia, ante las solicitudes que ha recibido de varios señores que por encontrarse en situación de ordenados «in sacris» y que tienen familia no pueden legalizar ante la ley su situación ni la de sus hijos, por prohibir en España el matrimonio de todo ordenado «in sacris» el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil, abrió una información, que sometió a la consideración de sus compañeros en uno de sus últimos Consejos.

Los demás ministros le autorizaron para que redactase un proyecto de ley aboliendo dicho párrafo cuarto.

Como bien es sabido, Roma no admite el matrimonio de los tonsurados, y por tanto, aquellos que se deciden a acogerse a los beneficios de este proyecto de ley quedarán desposeídos de su carácter sacerdotal.

LA VIRGEN DE LA FUENCISLA NO PODRÁ LUCIR ESTE AÑO LA CORONA QUE LE OFRENDÓ SEGOVIA

La directiva de la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla, pone en conocimiento de los cofrades y del público en general que este año, durante la novena que dará principio mañana, no podrá lucir la Sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla la preciosa corona y demás joyas, que están depositadas en el Banco de España, por no poderse levantar ese depósito en virtud de la orden dada por el Gobierno prohibiendo que se levante ningún depósito hecho a nombre de cualquier persona o entidad eclesiástica.

†
EL JOVEN
FACUNDO DUQUE CASAS
Falleció en Segovia el día 18 de Septiembre de 1931
a los 16 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Micaela Casas (viuda de Duque); hermanos doña Patrocinio, doña Gregoria y don Gregorio; hermanos políticos don Antonio Gimeno y don Cándido López; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 19, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Millán, por lo que les quedarán agradecidos.

SUSEOS EN LA PROVINCIA

¡Vaya cazadores!

Hace unos días irrumpieron unos veinte cazadores en el vedado de caza denominado «La Mata de Roseros». Prepararon las escopetas y, éste quiero y éste también, se liaron a tiros con los inofensivos conejos que vieron turbada tan cruelmente su apacible vida. El ruido de los disparos sorprendió al guarda de la finca y salió al paso de los cazadores. La mayor parte de éstos, dándose cuenta de que estaban delinquiendo, se escurrieron por entre la maleza, pero otros aguantaron a pie firme la llegada del fiel guarda.

—Nosotros—le dijeron poco más o menos—no respetamos los vedados de caza. Así hemos procedido en las provincias de Madrid y Toledo. Y conste que residimos en Leganés, que si más cerca de esta finca estuviéramos, no había quedado viva ni una sola pieza. Lo que pasa es que no todos los días podemos pagar 200 pesetas que nos cuesta la camioneta en que hemos venido. Y por algo hemos pagado esa cantidad. De manera—le dijeron al guarda—que nuestro consejo de amigos es que usted se retire a su casa, pues nosotros, valiéndonos de la presente situación, no respetamos a nadie, ni a la Guardia civil, y si no, ejemplos hay de nuestras andanzas por las fincas vedadas de Madrid y Toledo.

No sabemos si esos buenos «deportistas» continuaron persiguiendo a la población conejil, pero sí que poco después desaparecieron en una camioneta matriculada de Madrid 41.528, que, según las investigaciones hechas por el jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, es de la propiedad de Manuel Mayoral Martín, vecino de Leganés.

Una joven atropellada por un automóvil

El Espinar, 17.—Ayer tarde, al bajar la pendiente que existe en el kilómetro 63 de la carretera de Madrid-Coruña, en este término municipal, el automóvil M. 33.281, conducido por don Enrique Domínguez Fernández, ayudante de Obras públicas de la Jefatura de Avila, atropelló a la joven de diez y ocho años, María Extremo García, natural de Navas de San Antonio, produciéndola heridas de pronóstico reservado, siendo asistida por el médico titular don Primo Gila Regidor.

El conductor del automóvil ha quedado a disposición del Juzgado.

Se vende una bicicleta en buen uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

DESCUBRIMIENTO DE UNO DE LOS ARCOS DEL ACUEDUCTO

El alcalde, señor Rincón, ha remitido un oficio al señor presidente de la Comisión provincial de Monumentos interesándole se dirija a la Dirección general de Bellas Artes para que, por este Centro directivo, se designe un arquitecto de su seno que dictamine y, en su caso, intervenga en el descubrimiento del arco del Acueducto situado entre la plaza del Azoguejo y la calle de San Juan, cuya obra tiene hace tiempo acordado el Ayuntamiento llevar a cabo para la mejor alineación de dicha plaza.

NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Se pone en conocimiento de los reclutas acogidos al capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento, que el día 23 del que cursa comenzarán las clases en la Escuela Militar Oficial, sita en el local de la Caja de Recluta, calle de José Zorrilla, número 40, debiendo presentarse en dicho día los interesados a las once horas.

Sesión de la Cámara Agrícola

Los accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.—Los Jurados mixtos trigo-harineros

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara Agrícola, que comenzó por la lectura del acta de la sesión anterior. Fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta a los señores vocales del informe elevado por esta Cámara a la información abierta en la Sección Central de Abastos sobre la importación del maíz, dándose los señores vocales asistentes por enterados, prestándole todos su aprobación y haciéndole suyo.

Dada lectura del Reglamento de los accidentes del trabajo a los obreros del campo, se puso a discusión entre los señores vocales el articulo del mismo, acordándose, después de un detenido cambio de impresiones sobre el contenido de éste, entre los señores vocales de la Cámara asistentes y los de la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco, que habían sido oportunamente citados a este efecto, la conveniencia de visitar al excelentísimo señor gobernador civil de la provin-

DR. E. REBOLLAR
CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL del **DOCTOR MAHNAHEN VELASCO**
Médico y odontólogo
Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes, y el resto de la semana en su clínica de MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA).
En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo DON JOSE TREMOYA ECHEVERRÍA.
(Extracciones, 3 pts. Empastes y aparatos, a precios reducidos)
SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 157.
De diez a una y de cuatro a siete.
El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Sepúlveda los sábados, domingos y lunes

NIÑO-DENTISTA
CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113
Extracciones sin dolor. 3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates. 30,00 »
Dentaduras completas. 140,00 »
Clínica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

GABINETE DENTAL
JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(Especialista en enfermedades de boca y dientes) Odontólogo de la Beneficencia municipal
Consulta: de once a una y de tres a siete
Teléfono 46. Cervantes, 28. Segovia.
ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS
Consulta en Cantalejo, los viernes

GRANDES CONCIERTOS EN EL CAFE DE LA UNION

Este acreditado establecimiento inaugurará el sábado los grandes conciertos, a cargo del quinteto ARTEAGA, que tanto éxito tuvieron el año anterior. Serán de dos a cuatro de la tarde, de seis a ocho y de diez a doce de la noche; dándose a conocer variados y selectos programas musicales.

cia solicitando su apoyo para que, por medio de una circular en el «Boletín Oficial», interese acerca de los señores alcaldes de esta provincia para que se enteren del decreto del 30 de Agosto último sobre accidentes del trabajo a los obreros del campo, obligando a establecer mutualidades de seguro a los obreros, interesándose al propio tiempo en dicha circular la asistencia a la Asamblea de Agricultores que ha de convocar la Cámara Agrícola y su Sección la Asociación del Seguro Mutuo contra el pedrisco en el presente mes, para tratar de las ventajas de establecer una Asociación provincial de Seguros de accidentes en el trabajo a los obreros agrícolas.

—Se dió cuenta de los nombramientos que ha de hacer esta Cámara en los Jurados mixtos trigo-harneros en representación de las Cámaras Agrícolas, autorizando a la presidencia para la designación de los mismos, de acuerdo con las demás Cámaras Agrícolas provinciales.

—Igualmente se dió cuenta a los señores vocales de la designación hecha de acuerdo con las demás Cámaras Agrícolas en representación de estos organismos en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

—Por último se dió cuenta de las diferentes consultas y demás correspondencia dirigida a la Cámara desde su última sesión, dándose los señores vocales por enterados.

El Gobierno y el presidente de la Cámara autorizan a Calvo Sotelo para intervenir en el debate económico

Falta sólo saber lo que se propone la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 18.—En los pasillos del Congreso circuló ayer tarde la noticia de que el Gobierno había accedido a dar toda clase de garantías al diputado señor Calvo Sotelo para que tras pasara libremente la frontera y viniera a Madrid. Se aseguraba también que con estas garantías no tardaría el señor Calvo Sotelo en presentarse a la Cámara, y que, sin perjuicio de que se concediera el supletorio para proceder contra él, había expresado su deseo de intervenir en el debate económico, con el fin de defender su gestión en el ministerio de Hacienda.

Se sabía que el presidente de la Cámara había realizado las oportunas gestiones con el Gobierno y se había puesto también al habla con la Comisión de Responsabilidades para estos efectos. Del desarrollo de estas gestiones se ha tenido también al corriente al señor Calvo Sotelo.

Los periodistas interrogaron al señor Galarza y éste confirmó la veracidad de la noticia.

Poco después el ministro de la Gobernación ante un grupo de diputados corroboraba la venida del señor Calvo Sotelo, y decía:

—Sesión interesante será la del martes, en que vendrá Calvo Sotelo para intervenir en el debate económico.

También se le preguntó al señor Besteiro si era cierta la intervención anunciada, y el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones.

—El señor Calvo Sotelo me dirigió un telegrama, preguntando si podía ofrecerle garantía suficiente para que venga a hablar en la Cámara. Yo hablé con el presidente del Consejo para requerirle que se le preste la asistencia necesaria, no sólo que se le garantice su libertad, sino también de cualquier apasionamiento. El Presidente me contestó que por parte del Gobierno estaba dispuesto a ofrecer esas seguridades. Quisiera saber tan sólo lo que se propone la Comisión de Responsabilidades, y a este efecto hablé con el señor Blanco, presidente de la misma, para saber si la Comisión accedía a la petición, que, como ustedes saben, la

tiene formulada por el señor Gil Robles, para saber si en caso de que se le conceda el supletorio del proceso por delitos políticos, se le deja en libertad de actuación para su defensa; desde luego con la garantía de su palabra de honor de no ausentarse. Mi propósito es que la Comisión —sin perjuicio de lo que ellos acuerden— dé esas facilidades para que pueda venir a la Cámara. Creo que se conseguirá. Yo le he puesto hoy un telegrama diciéndole que espero tan sólo la contestación de la Comisión, y confío que pueda venir a tomar parte en esta interpelación.

Congreso municipalista extraordinario

Resumen del Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del señor Comas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del alcalde de Madrid, señor Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estiman convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid en los días 12 al 19 del próximo mes de Octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vista a las sugerencias que le hacen los propios Ayuntamientos en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los Municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos más diferenciados: grandes ciudades, Municipios rurales y de tipo intermedio.

El interés despertado por el Congreso en las Municipalidades españolas es tan extraordinario como lo demuestra el que a la información hayan acudido más de mil Ayuntamientos y otros, entre ellos Barcelona, tenga nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren Asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto, intervinieron los señores Fernando Vellá, González, Fidel, Florez y Martín Hurtado, representantes de los Ayuntamientos de Arnedo, Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arenas de San Pedro.

Acordaron los detalles del programa del Congreso y con respecto a la vida interna de la Unión en los aspectos que ha de someterse a la Asamblea general merece señalar la propuesta de modificar el Reglamento en el sentido de dar vida a agrupaciones de Ayuntamientos que se reúnan, constituyendo asociaciones locales y la labor de intensificar la acción cultural de la Unión, mediante la organización de Conferencias a cargo de personas destacadas en la vida municipal en distintos puntos de España.

En el intento de asalto al cuartel de la Benemérita en Olivares resultan ocho heridos

Nuevos detalles del intento de asalto al cuartel de la Guardia civil, del pueblo de Olivares (Sevilla), dicen que, anteanoche próximamente a las nueve, un grupo de paisanos tiroteó a la casa-cuartel, contestando a la agresión la fuerza de dicho puesto.

El comandante de aquel puesto seguidamente llamó al capitán de la compañía, que está en Sanlúcar la Mayor, saliendo fuerzas con dirección a Olivares.

De los informes obtenidos sobre el terreno, se desprende que desde

hace días se notaba en Olivares, como en los pueblos comarcanos, cierto malestar entre la clase patronal y obrera, que se resistían a realizar las faenas de la vendimia y del verdeo. Los patronos estaban, a lo que parece, dispuestos a transigir, y allí se creyó que por fin ayer empezaban los trabajos del campo. Pero se celebró una reunión en el Centro Socialista de la U. G. T., organización que predomina en Olivares, y dos dirigentes de dicho grupo invitaron a los obreros a no ir al trabajo.

También circuló por el pueblo una hoja de la Confederación Nacional, propugnando el sindicalismo y combatiendo a la U. G. T.

Excitados los ánimos, los obreros se dirigieron al cuartel de la Guardia civil en actitud amenazadora; eran las nueve de la noche.

La fuerza de la Guardia civil invitó a los grupos a disolverse; pero, en vez de obedecer el orden de los guardias los manifestantes apedrearon furiosamente la casa-cuartel, sonando algunos disparos de arma corta. Los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles, pudiéndose apreciar que había tres heridos a consecuencia del tiroteo.

Noticias posteriores aseguran que los heridos se elevan a ocho, hallándose algunos en gravísimo estado.

Destitución de las autoridades

Sevilla, 18.—El gobernador ha dicho a los periodistas que lamenta lo ocurrido en Olivares y que la Guardia civil se vió obligada a disparar contra los que intentaban incendiar y asaltar la casa-cuartel y apedrearon a los guardias, que también fueron tiroteados, viéndose la fuerza pública obligada a defenderse, previo varios disparos al aire. A consecuencia de la actitud de las autoridades de Olivares, con las que no pudo anoche ponerse al habla el gobernador, éste ha destituido al alcalde, al primer teniente de alcalde y al juez municipal, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades a que haya lugar por abandono de sus cargos durante los sucesos. Agregó el gobernador que el alcalde tenía previstos los sucesos, y a pesar de ello no había adoptado medida alguna.

Fallece uno de los heridos

Sevilla, 18.—Ha fallecido en el hospital Antonio Torres y Torres, de dieciséis años, herido en los sucesos de anteaer en el pueblo de Olivares.

Notas del Obispado

Una exhortación pastoral, con motivo del Congreso Mariano en Segovia

El «Boletín Eclesiástico» publica una brillante exhortación pastoral a los fieles, del excelentísimo señor obispo de esta Diócesis, con motivo de dar comienzo el día 21 de este mes, los solemnes actos del Congreso Mariano, los cuales se prolongarán hasta el 26, y de los que publicamos ya en estas columnas hace tiempo el programa a que se ajustarán.

En ella el doctor Pérez Platero recomienda a todos sus diocesanos su cooperación personal, con oraciones y todo género de servicios al éxito de las importantes fiestas que se verificarán y, muy en especial, a las Juntas de Acción Católica, para que extremen su celo y bien probado espíritu de sacrificio, en la preparación de los trabajos y homenajes que integran el referido programa.

Extrema su gratitud el señor obispo, especialmente a las Hijas de María, por sus fervores y entusiasmos y recomienda que se apliquen todas las personas piadosas a preparar el magno acontecimiento que se avecina, a fin de que resulte digno de la histórica Segovia, de la que dice que, por su devoción a la Virgen, tiene el derecho de ostentar el título de «Ciudad Mariana», por excelencia.

Dedica un bello párrafo a los santos segovianos, a los celosos príncipes de la iglesia y verdaderos pastores de su grey, como los Bobadilla, Pérez de Ayala y Covarrubias, a los escritores insignes, los célebres filósofos Domingo Soto, Laguna y Gaspar Gordillo, al erudito don Diego de Colmenares, su historiador inigualable y correctísimo hablista; a los fecundos y primorosos artistas, como el notable compositor don Sebastián López de Velasco y, finalmente, a los guerreros invictos, que han merecido el sobrenombre de héroes por sus hazañas y prodigiosas conquistas, como el capitán Caro, el conquistador de Córdoba, Domingo Muñoz, el restaurador de la Patria Juan Roça y Maldonado, y el célebre comunero Juan Bravo.

Y termina diciendo que hay algo que coloca a Segovia en lugar esplendente, su devoción a la Virgen de la Fuencisla, como lo prueban sus traslaciones a la Catedral, desde su santuario, deseando que algo parecido en esplendor sean las funciones religiosas del Congreso que se aproxima.

Administración de la Cruzada. Se ha rogado a los arciprestes que vengán a liquidar la cuenta de la

predicación del corriente año 1931, a cuyo fin se señalan los días siguientes:

29 de Septiembre.—Abades, Coa, Cantalejo, La Cuesta, Iscar.

30 de id.—Montemayor, Fuentesdeña, Maderuelo, Montejo, Prádena.

1.º de Octubre.—Cuéllar, Riaza, Sacramenia, San Frutos.

2 de id.—Santa María de Nieva, Sepúlveda, Fuentepelayo, Turégano, Valseca.

3 de id.—Segovia, Sangarcía, Villacastín.

Pago de cupones

Los señores partícipes de capellanías y demás obligaciones eclesiásticas, se presentarán al cobro del tercer trimestre en los días 7, 8 y 9 del próximo Octubre.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio episcopal, en la forma acostumbrada, el primero de Octubre, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Teatro Juan Bravo

«El último lord»

Primorosa interpretación, en detalle y en conjunto, la realizada ayer tarde por la compañía Martí-Pierrá de la linda comedia «El último lord». El público no cesaba de admirar y alabar el complejo trabajo de Amparito Martí, en su difícil tipo de Freddie; de José Morcillo, en el estrado duque de Kilmarnoch; de Pablo Muñoz, en el viejo y complaciente mayordomo; de Paco Pierrá, en el príncipe Cristino; de todos, que constituyen admirables conjuntos, que acusan la ruda y constante labor del ensayo, bajo habilísima dirección escénica.

«El último lord», obra del teatro italiano, ha sido traducida y adaptada a la escena española por Víctor Gabirondo y Manuel Morcillo, tan escrupulosamente, con tanta habilidad teatral y tanto primor literario, que, muy bien puede considerarse como otra obra, como una linda comedia española, de fina comicidad y delicados sentimientos, que suavemente se desarrolla en tres actos, que parecen corras por su amenidad e interés.

La escena lujosa y artísticamente presentada.

E. N. C.

«La última aventura»

La compañía Martí-Pierrá estrenó anoche en el teatro Juan Bravo una bellísima comedia. «La última aventura» encierra un alto pensamiento: la vida se venga siempre de todos nuestros egoísmos y de todas nuestras incompresiones, aunque al final, por obra de mujer, como toda empresa redentora, se logre rescatar al hombre de la infelicidad y de la amargura.

Mucho se proponía el autor al desarrollar este pensamiento, pero hemos de confesar que mucho también ha logrado. Para su propósito, el autor ha creado unos personajes, dotados de carácter firmísimo y de una franca y decidida sensación de humanidad. Así, Anita, la mujer que hace el bien sobre todas las cosas; Juan Luis, el hombre que arrastra en su ruina a los seres queridos; Pepe, el joven calavera; Oselito, el gañanpoeta san creaciones felicísimas que señalan en el autor un conocedor profundo del espíritu humano. Junto a estos hay, es verdad, otros personajes completamente secundarios, con cuya desaparición ganaría la obra.

El desarrollo de la comedia es, en líneas generales, feliz, teniendo escenas, como algunas del segundo acto, francamente irreprochables. Tiene también la obra momentos secundarios y hasta perjudiciales, pues la obra descende de tono y acaso se pierda un poco la atención de los espectadores, pero esto sería fácilmente corregible. Lo mismo ocurre con ciertas violentas salidas de personajes.

El diálogo es correcto y, a veces, ingenioso. El autor no busca el éxito con el chiste barato y esto es una cosa más que hay que agradecerle. De los actos el mejor es el tercero, donde se acusan más los rasgos dramáticos del asunto. El interés de los espectadores se mantiene seguro a lo largo de la obra y el desenlace, aunque esperado, produce una franca sensación de complacencia.

La obra gustó mucho, y a ello contribuyó la interpretación irreprochable. Si Amparito Martí de Pierrá no tuviese ya fama de gran actriz, bastaría su intervención en esta comedia para lograrla. Su interpretación de Anita es sencillamente inmejorable. Con sinceridad y apasionamiento se entregó al personaje que logró momentos de gran emoción, fácilmente transmitida a los espectadores. Junto a ella Pilar Calvo, una «Soledad» perfecta; Paco Pierrá, muy sobrio y entonado en el personaje central; Pablo Muñoz, muy gracioso y artista; y Félix Duñace. El resto de los artistas contribuyó a lo admirable del conjunto.

En vista del éxito, la actuación de esta compañía ha sido prorrogada. F.

La Subcomisión de Responsabilidades emplaza a todos los ministros de la Dictadura

Deberán comparecer ante ella en el término de diez días. El general Sanjurjo, declarará por escrito

Madrid, 18.—El director de la Guardia civil, general Sanjurjo, que había sido citado para declarar ante la Comisión de Responsabilidades, ha pedido que, como general con mando, se le permita hacer su declaración por escrito, a lo cual ha accedido inmediatamente la Comisión, y a este efecto se le ha enviado ya el cuestionario oportuno.

Se emplaza a los ministros de la Dictadura

La Subcomisión de Responsabilidades que interviene en las que puedan derivarse por el golpe de Estado, ha formulado el siguiente edicto que aparecerá en la «Gaceta».

«La Subcomisión primera de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza por medio de este edicto, a los señores don José de Yanguas y Messia, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno Zuleta, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la «Gaceta de Madrid», bajo apercibimiento de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 17 de Septiembre de 1931.—El secretario, EDUARDO ORTEGA Y GASSET.»

Viene a Madrid el general Saro?

Madrid, 18.—Se asegura que el general Saro, que estaba en Manila, se dispone a emprender, y acaso lo haya emprendido ya, el viaje a Madrid, para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con asistencia de Cano (don Tomás), Conde, Carretero y Herrero, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se acordaron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos.

Cédulas

Se declaran incobrables y fallidas definitivamente las cédulas del año 1929, correspondientes a la capital, que importa 2.459,50 pesetas.

El Instituto de Higiene

La Comisión queda enterada de un comunicado del gobernador civil, participando haber sido designada una comisión para hacerse cargo de todos los inmuebles, material metálico, etc., que pertenecientes al Instituto de Higiene, se hallen en poder de la Diputación.

Agrupación de Ayuntamientos

Se acuerda reclamar varios documentos que son precisos para informar en la agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Marazuela y Luna Rodrigo.

Personal

Se acuerda el cese, desde el día que haga los seis meses, tiempo reglamentario, del archivero interino de la Diputación.

—Se nombra ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales a don José del Hierro San Martín.

Subvenciones

Se desestima, por no haber consignación, la instancia de don Anastasio Ballesteros, que solicita una subvención para seguir los estudios de pintura en la Escuela Superior.

—También se desestima la petición de don Andrés Matesanz, maestro nacional, respecto a la concesión de premios de constancia, por estar imposibilitada legalmente la Diputación para efectuar dicha concesión.

El marqués de Alhucemas y golpe de Estado

San Sebastián, 18.—El señor Prieto ha hecho públicas manifestaciones desmintiendo las informaciones publicadas en los periódicos de esta capital acerca de declaración ante la Comisión de Responsabilidades. Agrega que no es cierto, como dicen, que él recibiese indicación del ex monarca para constituir el Gobierno en 1923, un Gobierno determinado duración. El se encarga del Poder sin condiciones y consentimiento del Poder moderado se acordó disolver las Cortes y convocar otras en que se sometería a consideración la reforma constitucional, como así se hizo. Terminando que no tiene derecho a publicar su declaración ante la Comisión, pues pertenece al secreto sumario y a ello está unido su deber de rectificar las informaciones de la declaración, que será en el Parlamento, se aclarará lo que se dice de que yo, en el verano de 1930, advertí la maniobra del golpe de Estado, dando cuenta al ex monarca, de que tenía conocimiento de que días antes del 17 de Septiembre había presentado la misión del Gobierno y la cuestión de confianza.

Un defensor pide que declaren los señores Sánchez Guerra y Piniés

El diputado señor Martínez de laso, defensor del general Aranda, ha pedido a la Comisión de Responsabilidades que llame a declarar a los señores Sánchez Guerra y Piniés, presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, respectivamente, en la época en que su defensa ejercía por obediencia el cargo de gobernador militar de Barcelona.

Beneficencia

La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación Hospital de Madrid, de los demopobres de esta provincia Nicasio Enguita y Constantino Ruiz.

—Participar a la Diputación Madrid, que ésta de Segovia se ha cargo de los dementes Estan Segovia, Manuela de la Cruz y facia Sanz.

—Igualmente queda enterada Comisión del auto de reclusión de la enferma Salustiana Llorente, cretado por el juez de Instrucción de Cuéllar.

—Se suscribe en el correspondiente turno de subsidios de la cía la petición de Eustasio Sebastián de Marazoleja.

Sanidad

Se designa a don Tomás Calvo a don Francisco Conde, para con los demás señores de la confeccionen el presupuesto para el próximo del Dispensario anónimo.

Caminos vecinales

La Sección de Vías y Obras técnica que no se encuentra en las condiciones manifestadas por don Balbuena en su instancia, el camino vecinal que va de Martín Muñoz a las Posadas a empalmar con la carretera de Segovia a Arévalo.

La Comisión muestra su conformidad con el informe.

—Se aprueba la certificación oficial número 7 del camino de Valseca de Sepúlveda a Arcones, Sanchopey y Huerta, importe 7.871,29 pesetas.

Material

Se acuerda anunciar en los periódicos de la localidad el oportuno curso para la adquisición del material necesario para la catefación del lacio provincial.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy, viernes, 18 de Septiembre de 1931

Despedida de la notable compañía de comedias MARTI PIERRÁ

A las siete de la tarde

Estreno de la comedia en cuatro actos, original de Pierre Wolff, adaptada por Carlos de Batlle.

Los muñecos

Factuosa presentación

A las diez y tres cuartas de la noche

Estreno de la comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray,

Caridad

Grandioso éxito

Administración de la Cruzada

Se ha rogado a los arciprestes que vengán a liquidar la cuenta de la

IA LOS TOROS A VALLADOLID

La empresa de automóviles de viajeros I. GARCIA, ha montado un cómodo y rápido servicio entre Segovia y Valladolid, con motivo de la monumental corrida de toros que el domingo, 20 de los corrientes, ha de celebrarse en aquella capital.

El viaje se efectuará en un magnífico automóvil de plazas, siendo el precio de ida y vuelta 15 pesetas.

Salida de Segovia, a las nueve de la mañana, de la plaza del Azoguejo

Regreso: salida de Valladolid, a las nueve de la noche, en el sitio que convenga a los viajeros

Se admiten inscripciones para esta excursión, a partir de esta fecha, en la administración de la plaza del Azoguejo, número 8 y en la plaza Mayor (central de coches)

IA LOS TOROS A VALLADOLID

ULTIMA HORA

MADRID, 4.30 TARDE

Se asegura que el director de "El Debate", lleva a Roma una misión oficiosa del Gobierno español

El presidente de la Diputación de Bilbao es objeto de una agresión en su despacho. 25.000 ferroviarios andaluces acuerdan ir a la huelga cuando lo crean oportuno

El ministro de Justicia publicará en breve aclaraciones al decreto sobre revisión de contratos de arrendamiento

Consejo de ministros

A la entrada

González Parrado para gestionar asuntos de interés para la provincia. El alcalde, a Avila. Ha salido para Avila el alcalde señor Rincón acompañando a la Comisión de Montes para conferenciar con el jefe del Distrito forestal para, de común acuerdo, ver lo que procede hacer en vista de haber quedado desierto por segunda vez la subasta de pinos del pinar de Los Llanos.

Juramento a la República

Anteayer prestaron juramento al nuevo régimen, ante el presidente de la Audiencia provincial, cumpliendo órdenes del ministerio de Justicia, el fiscal de la misma, don Fernando Valverde, el magistrado don Felipe de Arín Dorronsoro, el suplente don Mariano Cereceda, el secretario don Tomás de Lezano y el de Instrucción don Luis Gasque. Y prometieron acatamiento a la República, el teniente fiscal don Luis Gredilla y el abogado del Estado don Luis Villacioros.

Entace matrimonial

En la iglesia parroquial de Cantimpalos contrajeron matrimonio, el día 29 de Agosto, nuestro corresponsal en aquella localidad, don Amador Alvarez y la bella señorita Paquita Palomo Ceballos.

Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos y sus respectivas familias.

Para los actos del Congreso Mariano

Se nos dice que todos los actos del Congreso Mariano que se celebrará en breve, serán públicos, por lo que no se cursan invitaciones particulares por la junta Diocesana de Acción Católica.

Esta agradecerá la asistencia a

aquellas de las autoridades, entidades, Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas y de cuantas personas tuvieran a bien prestar con su asistencia, mayor realce y brillantez a esas solemnes fiestas.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica, el inspector de la Brigada social, de Segovia, don Rodrigo Palomares.

Felicidades.

Novenario a la Virgen de la Fuencisla

Mañana, día 19, después de la misa de ocho y media, dará principio un novenario a Nuestra Señora de la Fuencisla, en la parroquia de San Martín.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, el joven Facundo Duque Casas, habiendo producido su muerte profundo sentimiento.

Descansen en paz el finado y reciban sus desconsolados madre, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Segovia religiosa

Solemne vigilia de la Adoración Nocturna

Tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, mañana sábado, a las diez de la noche, con arreglo al siguiente programa:

A las diez, junta de turno.

A las diez y cuarto, salida y presentación de la guardia; imposición de distintivos y jura de la bandera por los nuevos adoradores activos.

En este acto pronunciará una sagrada alocución, el reverendo Padre Valentín de la Virgen del Carmen (carmelita descalzo).

A continuación, Tedeum solemne, exposición de su Divina Majestad y oficio del Santísimo Sacramento.

A las cuatro treinta, oraciones de la mañana, misa sacramental, en la que se administrará la sagrada comunión a los adoradores y a cuantos fieles deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

A las cinco quince, ejercicio de acción de gracias, reserva del Santísimo y retirada de la guardia.

Esta vigilia será pública y las adoradoras tendrán para sí, sitio reservado.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don M. Onrubia, 2.372,22 pesetas.

A don A. López, 50.

A don M. Leal, 13.967,74.

Al señor jefe de Telégrafos, 157,14.

Se venden piano y varios muebles y se alquila piso amueblado. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende un carro seminuevo y una aventadora, por dejar la labranza. Razón, María Velasco, en Valseca.

Se vende un burro de tres años, alzada seis cuartas, raza garañón, en vena. Para tratar, con Florencio Verdugo, en Nava de la Asunción.

Ama de cría soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Andrea Ortega, en Escalona del Prado.

poniendo la Colegiación obligatoria de los licenciados y doctores de Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza.

Acordóse la concurrencia a la Exposición internacional de Praga con la colección de grabados de Goya.

Fomento.—Fue aprobado un proyecto sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Disponiendo que pasen a depender del ministerio de Instrucción pública las Escuelas Elementales del Trabajo y los Institutos de reeducación profesional.

Economía.—Ampliando las facilidades para la concesión de préstamos a los agricultores.

Si se exigen responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores y al rey, hay que exigirselas al Gobierno provisional de la República

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Uno de los miembros derechistas de la comisión agraria ha declarado que, en opinión suya, la cuestión de las responsabilidades le parece un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores, habrá que exigir también las contraídas por el Gobierno provisional de la República.

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la minoría agraria para cambiar impresiones sobre la reforma agraria.

Langa, para pedir explicaciones de dicho acuerdo al señor Laiseca.

En el calor de la discusión el joven Langa se adelantó sobre el señor Laiseca, golpeándole y derribándole al suelo.

El agresor fué detenido y encarcelado.

La Comisión gestora se reunió en sesión extraordinaria para protestar enérgicamente de la agresión.

La subcomisión del terrorismo

Madrid.—Se ha reunido la subcomisión del terrorismo. Cambió impresiones y acordó trasladarse a Prisiones Militares para tomar declaración al teniente coronel señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en capitán general de Barcelona en la época del terrorismo. En efecto, poco más tarde, la subcomisión se trasladó a Prisiones Militares.

Una multa de 10.000 pesetas a un agente de Aduanas por facilitar la emigración de capitales

El ministro de Hacienda ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente de Aduanas señor Aguinaga, por haber intervenido en la salida de 750.000 pesetas, propiedad de la duquesa de Aliaga.

Continúa el expediente por suponerse que hay otras personas complicadas en el asunto.

El director de "El Debate", en Roma. ¿Lleva una misión oficiosa del Gobierno español?

Madrid.—Se reciben noticias de haber llegado a Roma el director de "El Debate", don Angel Herrera.

Se asegura en los Círculos políticos que el señor Herrera lleva una misión oficiosa del Gobierno español, relacionada con los prelados de Toledo y Vitoria.

Los ferroviarios andaluces anuncian la huelga

Málaga.—El gobernador civil informó a los periodistas de la reunión celebrada por los ferroviarios afectos a las redes andaluzas, en la que se adoptó el acuerdo de declarar la huelga cuando lo estimen oportuno.

De estallar este conflicto, afectaría a unos 25.000 ferroviarios.

Ligeros alborotos en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se con-

Gran surtido en muebles sin competencia

Camas camas desde 30 pesetas; mesillas con adornos de metal desde 12,50; cómodas, últimos modelos, desde 40 pesetas; sillas de niños a 2,50 pesetas; de costura, a 3 pesetas.

Armarios de luna, mesas de comedor, trincheros y aparadores; todos los artículos con grandes rebajas.

LA MADRILEÑA. SAN FRANCISCO, 30

DESDE MAÑANA

Y hasta que se agoten las existencias de una importante partida de objetos de escritorio, traída por el señor Alonso en su último viaje a Madrid, procedentes de una casa que liquidó, se ponen a la venta entre otros muchos artículos:

10 gruesas de lapiceros de bolsillo, fantasía, con contera, a..... 0,15

7 > de conteras para lapiceros..... 0,05

2 > de lapiceros mecánicos pasta, lápiz y pluma..... 0,35

5 > de lapiceros rojos y azules, los de 0,60 a..... 0,25

80 cajas de plumas corona marca «Perry», con 144 plumas, a..... 4,50

300 > de > marcas «Perry» y «Leonart», las de 7 pesetas a 4,00

200 cuadradillos de Ebanos, a..... 0,75

Y a más, los últimos 500 estuches de papel y sobres, color fantasía, a 0,90 y 1,10. Ver escaparate y aprovecha esta gran ocasión que nunca se volverá a encontrar.

Stilográficas con exclusivas para esta casa

JUAN BRAVO, 20.—(Frente a la Carcel)

ANTIGUA CASA DE DON SEGUNDO RUEDA

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues él no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 23. PRINCIPAL IZQUIERDA. SEGOVIA. TELEFONO 46

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público.

Seriedad, nada de gitanería.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29.—SEGOVIA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679,9

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 25,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679,7

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido)..... 8,2

Pronóstico del tiempo, despejado.

Ama de cría desea criar en casa de los padres de la criatura, leche fresca. Razón, María Jiménez, en Sangarcía.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado

¡: UNGUENTO MAGICO !:

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Se necesita molinero para molino de no de piedras. Para tratar, con don Eustasio Herranz, en Navalmanzano.

Venta de un pinar albar y negral, en el partido de Santa María de Nieva (Segovia). Informes, plaza de Medicina del Campo, número 1, principal, Segovia.

Se vende cama de hierro, con somier, seminueva; una mesilla, mesa de despacho de nogal y un lavabo. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden dos vacas holandesas, recién paridas del tercer parto y segundo, con la cria y sin ella; choto y chota. Para tratar, con Ricardo García en Sangarcía.

Vendo una vaca lechera, buena, parida de dos días, del cuarto parto, con una chota o sin ella, de pura raza. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende vaca suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con Mateo Martín, en Carrascal de la Cuesta.

Se vende una prensa para uva y tres cubetas de madera de pino, de más de 20 cántaras y dos de menos. Para tratar, con Mariano Miguelémez, en Carbonero el Mayor.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Merluza..... 2,75

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,10

Pescañillas grandes..... 1,25

Idem terciadas..... 0,80 y 1,00

Lenguadinas..... 1,10

Lenguados..... 3,00

Calamares..... 2,00

Almejas..... 1,25

Gambas..... 2,50

Sardinias..... 0,60 y 0,80

Salmonetes..... 2,50

Chicharros..... 0,60

TELEFONO NUMERO 96

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Farmacias famosas del mundo.

PIDAN PRESUPUESTO ECONOMICO PARA BODAS EN "LA SOLERA" SEGOVIA

HOMENAJE A LA VEJEZ

Segunda lista de donativos recibidos en la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Juan Bravo, 47, para el Homenaje a la Vejez:

Don Esteban Muñoz, 2 pesetas; don Mariano San Frutos, 0,50; don Domingo de Frutos, 0,50; don Francisco González, 0,50; Ayuntamiento de Donhierro, 15; vecindario de id., 10; don Adolfo Alcalde, de Torrecaballeros, 100, don José Carretero Vera, 10; don Mariano Sáez, 5; Casa del Pueblo, de Segovia, 50; don Eugenio María Cisneros, 1; don Grabiél J. de Cáceres, 5; Ayuntamiento de Santa María de Nieva, 10; señores Klein y Compañía, 25; don Eustasio del Barrio, 5; excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, 250.

Total, 489,50.

Sumaba la primera lista, 650.

Total general, 1.139,50.

De sociedad

de vejez

Han salido:

Para Logroño, el capitán de Artillería don José López Escobar y familia, que han pasado en Segovia la temporada veraniega.

Para Madrid, el general de Artillería señor Perogordo y su esposa.

Para Calatayud, terminado su verano en Segovia, el catedrático de Lengua Latina de aquel Instituto, don Rufino Núñez, el cual se despide, por nuestro conducto, de las numerosas amistades con que cuenta aquí, sintiendo mucho no poder hacerlo personalmente, por falta de tiempo.

Han llegado:

De Africa, el practicante de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Juan Vicent.

Para posesionarse de la compañía de la Guardia civil, cuya cabecera está en Coca, el capitán de la Guardia civil, recientemente designado para mandarla, don Manuel España.

De Madrid, el ayudante del Cuartel, don Ramón Montoya y su esposa (née Paquita Moreno).

De su viaje de novios por varias capitales del Extranjero, el teniente auxiliar de profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Ricardo Arriero y su esposa Julieta Serano.

Pasaron el día de ayer en Segovia, los condes de Torre-Alta.

Procedente de Cantimpalos, el industrial, don Luis Hernando.

De Sangarcía, el inspector municipal de aquella villa, don Eugenio Fernández Bravo.

El gobernador a Madrid

Ha marchado a Madrid el señor

¿Queréis comprar barato?

Haga sus compras

LAS SESIONES DE CORTES

ALCALÁ ZAMORA DEFINE EL CONCEPTO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA EN UN DISCURSO IMPORTANTE

Madrid, 18.—Después de aprobarse las actas de Lugo, se discute el dictamen de la Constitución.

El presidente del Gobierno cree que puede dar su opinión sobre la enmienda de los socialistas, declarando que «España es una República de trabajadores». Añade que va a hablar del pacto de San Sebastián.

Este fué cumplido sin deslealtad, y se ha llevado a la práctica sin una defeción, a pesar de no haberse escrito en el papel. Cuando después el señor Carrasco Formiguera — dice— nos presentó una redacción, fué tan unánime la conformidad que apenas se discutió un pequeño detalle.

Hubo una cuestión inicial en el pacto, que va a comprender muy bien el señor Alba, porque el principio más lógico es el de la contradicción.

El pacto de San Sebastián fué lo más contrapuesto a la reunión del hotel Meurice de París. (Gran ovación y vivas a la República, de los diputados, puestos en pie.)

No se calzan—dice—los cimientos de un Trono que se derrumba con un encañado de su fachada.

El régimen debía quedar sin raíces para ayudar a derrumbarlo. (Aplausos.) Sobre la cuestión complementaria de Cataluña, la fórmula es bien clara y precisa. Sin imponer el federalismo a las demás regiones, se convino en dar a Cataluña una satisfacción idéntica a la máxima que pudiera tener en un régimen federal pero no con preferencia, sino dejando en libertad a las demás regiones.

Si se me pregunta si el pacto de San Sebastián es federal o no, no podré contestar con un solo vocablo; pero sí diré que tiene toda la suficiente amplitud para satisfacer las aspiraciones federalistas, dejando expedito el camino para una Constitución federal, sin imponer la rigidez de un tipo ni el fetichismo de un nombre.

Sobre la enmienda que nos ocupa os diré mi criterio. En esto es donde menos discrepamos los ministros. Mi parecer, exento de prejuicios, es que, abierto el horizonte del federalismo para todas las regiones que sientan el credo de autonomía, creo que no hace falta en la Constitución la palabra «federal», porque está en ella la substancia del federalismo.

Lo que hace falta es que la Constitución sea fecunda en obras y no pródiga en apellidos. Me la dejé con uno y me la encuentro con cuatro. Y en esto se va a parecer a los cuatro escudos de las Ordenes Militares suprimidas por el señor Azaña. En vez de encabezar una Constitución apasionadamente con unos adjetivos que van a imponer una serie de deducciones, era mejor esperar el resultado del debate para ver cuáles han sido los pensamientos que en su discusión han prevalecido.

Hay otros motivos que me llevan a aconsejar sea rechazada la enmienda. Uno de ellos, que es contraria al ideal federal. No es verdad que la conciencia de la personalidad regional, en cada comarca de España, haya surgido espontáneamente. Si fuéramos a elaborar una Constitución de tipo rígido y federal, tendríamos que establecer un promedio informe entre el entusiasmo y la atonía de las diversas regiones.

Reverencia la fe y el gusto con que se rememoran las enseñanzas de Pi y Margall, montaña en la cual están hermanados los picos de la inteligencia y de la rectitud.

En los sesenta años transcurridos desde 1863 sobre las doctrinas federales han pasado muchas cosas en el mundo. Ha pasado un progreso enorme en las comunicaciones, una concentración de las economías de to-

dos los países y la constitución de un organismo internacional que tiene mucho de super-Estado.

No votemos la enmienda. Fiemos en la Comisión. Ayer no estuve en la Cámara al votar la enmienda anterior sobre la República de trabajadores. Yo hubiera votado de «trabajadores sin exclusión», huyendo de la República de clases.

El hombre que acudió al pacto de San Sebastián y que ha luchado para abrir el camino de Cataluña no debe temer que se le acuse de enemigo del federalismo.

Termina invocando las glorias del federalismo en uno de sus párrafos característicos.

Al terminar el jefe del Gobierno es muy aplaudido.

Rectifica el señor Alba

El señor Alba rectifica y dice que el señor Alcalá Zamora padece una notoria manía de persecución. Yo no hablé—afirma—del detall insignificante de que se encontrara o no en la Cámara. Hemos escuchado su opinión con gusto y con admiración a su palabra.

No tengo el interés de provocar un discreto. La Historia no se escribe en una sola fecha. Es la de toda la vida. ¿Para qué hablar de episodios? Su señoría se ha sentado conmigo en estos bancos, sirviendo al mismo señor. (Grandes rumores. Agitación general.)

El presidente requiere respeto a todos, a fin de lograr la elevación del debate.

El señor Alba: De la misma manera y con lealtad servimos a la República. (Nuevos gritos e interrupciones.)

Yo no era partidario—sigue diciendo el señor Alba—de la revolución, sino de que fuera consultada la voluntad popular. Mientras yo estaba en París años y años... (Fuertes rumores, que impiden seguir al orador.)

Habla de su protesta frente a los poderes irresponsables que dominaban a la nación.

(La Cámara se halla agitada.) Pero es que los diputados pueden decir con lealtad que esperaban el cambio de régimen cuando el cambio vino? Sus señorías fueron tan sorprendidos como todo el mundo. (Nuevos rumores y protestas.) El griterío es general. El señor Companyes se distingue en las interrupciones.)

El presidente: Dejemos, señores, estas cuestiones. Nuestra misión es votar una Constitución digna de España. Deje el señor Alba a un lado esas cuestiones.

El señor Alba: Atiendo en el acto la indicación, pero hago notar la actitud de falta de generosidad con un hombre que casi está solo en la Cámara y que se conduce en sus manifestaciones como yo lo hago. (Protestas.)

¿Qué gobiernan hoy en el mundo? Nada más que coaliciones. Cita el ejemplo actual de Inglaterra y habla del documento publicado, en que aparecen firmas de conservadores y laboristas unidos.

¿Es que el problema planteado no tiene fuerza para mover a los ministros en una sola orientación?

Vendrán otros problemas importantes; religión, derechos individuales, etc., y el Gobierno tendrá que hablar. Allí cada uno con su responsabilidad. Cuando yo recuerdo el discurso del señor Alcalá Zamora en Valencia, en el cual abogaba por una República unitaria, en la que debía ir en compañía del arzobispo de Toledo y de un Senado con representantes permanentes, observo el cambio experimentado. (Grandes rumores.)

También rectifica el señor Alcalá Zamora

El presidente de Gobierno: No olvido el respecto a la presidencia y a la Cámara. Nada de resquemores. Pero la delicadeza de mi alma afectiva, agradeciendo el honor de los aplausos, no me compensa de la amargura de los ataques de quien fué mi compañero y se llama mi amigo.

Recuerda la frase del señor Alba de que aquí no existe la confianza que llevó Poincaré a Francia.

¿Que no teníamos confianza en el triunfo de la República? La teníamos, como todo el país. Dos noches perdí el sueño en la cárcel: la noche que ese hombre, todo nobleza y corazon, que es don José Sánchez Guerra, nos ofreció la participación en el Poder, y le contestamos que nuestra esperanza en el triunfo nos impediría aceptar. Otra noche fué aquella en que discutimos a través de los barrotes de la cárcel con los delegados catalanes la reconciliación histórica de Cataluña con todas las regiones de España. (Grandes aplausos de los diputados, puestos en pie.)

Reconoce que es partidario de un Senado con representación permanente, en cuyo pensamiento le acompaña un ilustre representante de la democracia francesa; pero se dará por satisfecho con que prevaleciera un Senado elegido. (Aplausos.)

El presidente: Estamos todos interesados en que las dificultades que han salido a nuestro paso al discutir los primeros títulos de la Constitución sean vencidas. Creo que la Comisión podrá recoger las aspiraciones de la Cámara y redactar nuevamente el artículo primero, que, probablemente, sería, después, votado por aclamación. Dejaríamos tiempo para que la Comisión realizara su labor, y pasaríamos a discutir otros artículos.

Así se acuerda.

(Se reproducen los aplausos en los escaños. El presidente del Gobierno es abrazado y felicitado por todos los ministros y muchos diputados. Las ovaciones se repiten en varias ocasiones. El señor Besteiro abandona la presidencia y acude también a felicitar al jefe del Gobierno. Finalmente, la mayoría de los diputados se ausenta del salón. La sesión queda suspendida durante unos minutos.)

Continúa la discusión de los artículos de la Constitución.

Ecos de la provincia

Nava de la Asunción

Fiestas anuales
Programa oficial de los festejos que se han de celebrar en Nava de la Asunción en los días 19 al 22 de Septiembre:

Día 19.—Por la tarde solemnes vísperas en la ermita del Santo Cristo de la Expiración. De diez de la noche a dos de la mañana, velada y baile en la plaza del Santo Cristo.

Día 20.—A las ocho de la mañana recorrerán las calles de la población, tocando preciosos pasacalles, la banda de música del Hospicio, de Segovia, y los dulzaineros de la localidad señores Faustino Garzón y Ambrosio Martín.

A las nueve, solemne función religiosa en honor al Santísimo Cristo de la Expiración.

A las cuatro de la tarde, procesión en la misma forma, en sentido inverso, llevando al Santísimo Cristo a su ermita.

Después baile público por la mencionada banda de música, alternando con la clásica dulzaina.

Día 21.—De madrugada, alegres dianas como el día anterior, por la banda de música y la dulzaina.

Juego de pelota

A las nueve de la mañana, grandes y reñidos partidos de pelota, en los que se disputarán un premio de cuarenta pesetas. Habrá dos partidos. En el primer partido jugarán los acreditados pelotaris de Juarros de Voltova contra los de Nava de la Asunción Pedro de Santos González, El Bombillo y Felipe Blanco.

En el segundo partido jugarán los célebres Maragatos, de Navas de Oro, con los pelotaris de esta villa Raimundo Verdugo, El Bombillo Chico y Gabino Arribas (a) El Manchao.

Después se disputarán el premio entre los dos equipos gananciosos.

Por la tarde, gran corrida de novillos-toros, en la que se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro hermosos toros de una acreditada ganadería por la cuadrilla formada: Primer espada, Manuel Camarero (Riojanito). Segundo espada, Félix Almagro.

Banderilleros: (Malagueñín) y (Melillito).

Sobresalientes: (Perejito) y (Riojanito II).

Por la tarde y noche, bailes como el día anterior.

Día 22.—A las diez de la mañana, carreras de cintas en bicicletas.

Habrán dos premios: uno de 15 pesetas para el que entre el primero en la meta, y otro premio de 10 pesetas para el que haga el segundo lugar.

Por la tarde, reñidísimos partidos de pelota en el frontón de la plaza de las Travadelas, en el que se disputarán un premio de 40 pesetas en las mismas condiciones que el día 21, por diferentes jugadores, tan acreditados como los anteriormente mencionados.

Durante las noches de fiestas habrá lucidos bailes de Sociedad en los salones «La Peña Recreativa», «La Amistad» y en el salón del señor Tanis Roldán.

También habrá preciosas funciones de cinematógrafo, que será el encanto de mayores y pequeños.

CORRESPONSAL.

16-9-931.

Cantimpalos

Bautizo

El día 15 de este mes, a las tres de la tarde, le han sido impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del maestro de Obras de esta villa don Arsenio Sebastián y doña Lorenza Palomo.

Apadrinaron al neófito sus tíos don José Sebastián y doña Inocencia Sebastián, hermanos del padre del nuevo cristiano. Se le puso el nombre de Vicente.

Los padres obsequiaron a sus amistades espléndidamente.

CORRESPONSAL

15-9-931.

COMITE DE CEREALICULTURA

TRIGOS PARA LA SIEMBRA

El Comité de Cerealicultura, en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

Aragón o Catalán del Monte

Es el mejor de calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de 8 y más pesetas en cien kilogramos que el de los candeales. Produce de ordinario de seis a ocho fanegas más por hectárea que éstos. Es temprano.

Castilla número 1

Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aún con los mayores vientos. Su calidad es buena.

Híbrido L. número 4

Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en seco y en buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama ni se escalda. La forma y tamaño del grano son como las del Manitoba y su calidad, aun siendo muy buena, no es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente cribados en sacos de 70 kilogramos, sobre vagón, a 55 pesetas los 100 kilogramos del primero, y a 72 pesetas los 100 kilogramos, de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid, La Moncloa, Casa de Oficios, 8.

NOTA.—De Castilla, número 1, y de L. número 4, hay cantidades limitadas.



MARCA REGISTRADA

URISTAN

Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropas y tocador. Pastilla... 50 céntimos
Cera para pisos, muebles, etcétera, sin brochar y permanece más. Bote, 250 gramos 1,75 ptas.
Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote... 50 céntimos

PIDASE TAMBIEN

CREMA PARA MUEBLES FINOS

Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulfin, etc., etc.

URISTAN

CASA MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL

Calzados de todas clases

Enormes rebajas

Deseo vender todas las existencias

10.000 pares

PRECIO FIJO

Después de visitar la

Casa Matías

podéis ver precios y calidades

en las demás

Bachillerato ACADEMIA CENTRAL 22, Luna, MADRID

Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO. Primeros cursos de MEDICINA y FARMACIA. Laboratorios

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS

Imprenta Germán Herranz

Trabajos perfectos y modernos

PRECIOS COMO NADIE

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00 »
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16 »
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.495,77 »

INCENDIOS-VIDA

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: Don Frutos Manzanares

OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean escaparates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrará nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar calzado a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque vale ganar muchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

Zapatería de «LOS CHICOS»

(Frente a la estatua de Juan Bravo)

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE-SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16, APARTADO NUM. 6.-MADRID

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS

De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CÁRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES

Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanitarios precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!
Consulta moderna
CHURRUCA, 25.-MADRID PRECIOS MODICOS